



Partido  
Independiente  
de Siero

---

## **99 COMUNICADO DE PRENSA DEL PINSI**

**Asunto: El Consejo Local de Solidaridad y la Cooperación Internacional.**

**El Consejo Local de Solidaridad exige en el Diario El Comercio que Juan Camino de la cara.**

**Para que les quede claro a algunos miembros del Consejo que aún no lo tienen, Juan Camino siempre da la cara y el PINSI al que representa también, y para deshacer equívocos y manipulaciones, estas puntualizaciones:**

- 1) En Siero gobierna el PSOE porque así lo quisieron los votantes.**
- 2) El Presupuesto lo hace el Concejal de Hacienda del PSOE.**
- 3) El PINSI en ningún momento pidió se redujese la partida de Cooperación Internacional.**
- 4) El PINSI pidió y se le aceptó se aumentase en 2000 € la partida para Caritas y 3000 € el Premio de Derechos Humanos, que estaba congelado desde el 2001.**
- 5) A propuesta del PINSI se mantiene la subvención al Asilo (se pretendía reducir en 6.450 €). Se mantuvo la aportación a Cruz Roja para el servicio de Tele-asistencia domiciliaria (se quería reducir en 2.160 €). Se redujo un 15 % la partida de Protocolo (7.925 €). Se redujo la partida de Publicidad un 15 % (4.953 €). Se redujo la asignación a los Grupos Políticos un 30 % (18.424 €).**
- 6) Para el PINSI la primera solidaridad ha de ser con los vecinos de nuestro Concejo y en la medida de las posibilidades presupuestarias con el resto.**
- 7) En época de crisis, cuando aprobamos la congelación de Impuestos y Tasas, para no castigar a los más débiles, pretender que se destinen 322.000 € a Cooperación Internacional, nos parece muy poco solidario.**
- 8) Como no nos parece solidario el destinar el 0,7 % para Cooperación Internacional de lo que no es ingreso corriente del Ayto., Ejemplos: del crédito, de las subvenciones de Fondos Feder, Fondo Estatal, Fondos del Principado, de la venta de Patrimonio, o de los Convenios Urbanísticos. Deben saber los miembros del CLS que la Ley exige que, estos ingresos se destinen a Inversiones y no a gasto corriente.**
- 9) Gobernando Siero en tripartito se destinó el 0,7 % sobre el total del Presupuesto algunos años, lo que ahora obligó a reducir en el año 2009 un 15 % todas las subvenciones a los distintos Colectivos,**

- Asociaciones, Asilo, Caritas, etc.,. Para el año 2010 se redujo otro 15 %, menos al Asilo, Caritas y Cruz Roja, a propuesta del PINSI.**
- 10) No deben olvidar los miembros del Consejo Local de Solidaridad que dicho Consejo es un órgano consultivo.**
  - 11) Que quien tiene facultades para convocar reuniones es el Alcalde o Concejales en quien delegue.**
  - 12) Que la agenda del PINSI la organiza el PINSI.**
  - 13) Que el PINSI practica la democracia, acepta el debate y está dispuesto al diálogo.**
  - 14) Rogamos al CSL que haga publicas las aportaciones de los Ayuntamientos de Mieres, Langreo, Gijón y Oviedo para Cooperación Internacional de 1999 hasta el 2010, ambos inclusive.**
  - 15) No debemos llenarnos la boca con solidaridad pagada obligatoriamente por todos los contribuyentes de Siero, si queremos más solidaridad, paguémosla de nuestro bolsillo.**
  - 16) La falta de respeto deberían aplicársela Vds. a si mismos, ponerse en el lugar del otro, y mirarse en el espejo de vez en cuando es muy saludable.**
  - 17) Ante la deriva que está tomando el CLS el PINSI se va a plantear el dejar de asistir a las reuniones del mismo.**

**En Pola de Siero, a 25 de Enero de 2010  
Fdo. Juan Camino Fdez.  
PORTAVOZ DEL PINSI**